

Plaza Pública

Para la edición del 28 de febrero  
1996

## Llamado por la democracia

Miguel Ángel Granados Chapa

Anteayer por la tarde se trazó un hito en la historia del desarrollo político mexicano, al ser emitido un Llamado por la democracia, iniciativa con la que concluyen los trabajos del seminario del Castillo de Chapultepec. Reunidos los dirigentes de los principales partidos, y personajes representativos de las más activas agrupaciones civiles, convocados por consejeros electorales federales, se manifestaron en favor de una reforma política amplia y pronta, que junto con el derecho se escriba con el lenguaje de los hechos.

Hace un año dos miembros propietarios y uno suplente del consejo general del IFE, Santiago Creel, José Agustín Ortiz Pinchetti y Jaime González Graff, resolvieron contribuir al estudio y estímulo de las modificaciones políticas que estimaban necesarias, y que los dos primeros habían suscrito (junto con sus compañeros Ricardo Pozas, José Woldenberg y Miguel Ángel Granados Chapa) en la agenda para la reforma electoral que esos cinco consejeros presentaron en noviembre de 1994.

La capacidad de convocatoria de los autores de aquella iniciativa, y las necesidades políticas y sociales del país, hicieron que las sesiones de estudio, albergadas primero por el Departamento de Historia del Instituto

Nacional de Antropología e Historia (de cuyo domicilio provino la denominación de las reuniones) y luego por el Museo Nacional de Antropología se convirtiera virtualmente en una mesa política, si no de negociación, pues no era esa la naturaleza ni las posibilidades de ese sitio de encuentro, sí en un espacio donde se fabricaron consensos y aproximaciones entre las fuerzas políticas significativas. Tales coincidencias, en cuya expresión participaron los líderes nacionales de los tres mayores partidos, se condensaron en sesenta puntos que pudieron ser la base para la reforma política actualmente en curso (o suspendida por la ausencia del PAN). Todo eso confluyó en el Llamado por la democracia formulado anteayer, cuyos cuatro ejes son los siguientes: urgencia de la reforma electoral, que ésta se realice por consenso; que responda al trabajo ya elaborado en el seminario del Castillo de Chapultepec; y que las transformaciones impliquen, en los hechos, un compromiso por la democracia.

Por supuesto, a los autores de esta iniciativa no les importa señalar como fuente de los acuerdos el documento resultante del seminario mencionado. No pretenden, porque sería una ambición mezquina de que se hallan distantes, que la creatura lleve su nombre. Les parece, sin embargo, que si los partidos políticos manifestaron ya su acuerdo respecto de esos sesenta puntos, aunque después hubieran surgido nuevas discrepancias, aquel conjunto de aproximaciones es un insumo que no debe ser desaprovechado.

El acto en que se emitió el Llamado por la democracia generó subproductos que no deben ser considerados de menor cuantía que el llamamiento mismo. Por ejemplo, se consiguió la convivencia de líderes partidarios y dirigentes civiles, cuyas agrupaciones aparecen a veces como antagonistas. Aunque sea claro que los partidos buscan los votos y las agrupaciones civiles interesadas en esta materia buscan el respeto a los votos, cualquiera que sea su sentido, se ha difundido un falaz dilema, que PROCURA enfrentar a esas dos formas de agrupación ciudadana, que lejos de ser adversarias son complemento una de la otra. En tal sentido es notable la actitud de Carlos Castillo Peraza, especialmente opuesto a que se sacralice a una sociedad civil que ni siquiera puede ser definida con certidumbre, pues depuso sus reticencias frente a las organizaciones cívicas y no vaciló en colocar su hombro junto con sus dirigentes (y los de otros partidos), para empujar la reforma política hacia adelante. Es más importante esa posición cuanto más se acentúan las diferencias específicas entre el PAN y el gobierno y su partido.

Varias de las exposiciones se impregnaron de un tono advertidor que debe ser subrayado. Esas expresiones no contienen una amenaza ni mucho menos, pero sí alertan la conciencia de la sociedad. Se dijo que la paciencia se ha agotado (Sergio Aguayo); que si se cancela la vía electoral, muchos optarán por el enfrentamiento (Demetrio Sodi); que sin reforma política, la nación padecerá dolores inmensos (Enrique Krauze); y que si la CLASE política no puede con el

cambio, el resto de los mexicanos la hará a un lado (Lorenzo Meyer).

Entre los mensajes emitidos por líderes partidarios y cívicos, y eminentes intelectuales, sobresalió a mi juicio el texto de Carlos Monsiváis, el poliédrico escritor (que mañana recibirá el Premio Xavier Villaurrutia por sus tareas estrictamente literarias). Todo lo dicho tuvo abultada importancia de fondo y ninguna de las intervenciones careció de calidad en la forma. Pero con su penetrante inteligencia verbal, Monsiváis halló que frente a la industria de la reclamación, fórmula ideada por el gobierno para derogar las movilizaciones sociales en Tabasco, el propio gobierno practica la industria de la declamación, es decir, de la retórica que oculta los hechos o se agota en promesas incumplidas.

El Llamado por la democracia se emitió en el auditorio Jaime Torres Bodet, originalmente REHUSADO pero finalmente abierto cuando se hizo notar la aberración de la negativa. Santiago Creel compartió conmigo sus temores (y yo los hice míos en radio UNAM) de que un recinto que los había albergado durante un año se les cerrara de pronto por razones políticas, que él fundadamente estimó provenientes de Gobernación. El secretario Emilio Chuayfett rechazó que así fuera, y la directora del INAH, María Teresa Franco (que con otras autoridades de ese Instituto dieron hospitalidad al seminario) explicó las causas formales de la decisión original, felizmente revisada y corregida.

PLAZA PÚBLICA  
MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

# Llamado por la democracia

Una reforma urgente, consensada, con base en los acuerdos ya enumerados en el seminario del Castillo de Chapultepec, y que no se base sólo en las palabras, sino en hechos, fue demandada por los principales partidos y agrupaciones civiles.



ANTEAYER POR LA TARDE SE TRAZÓ UN HITO EN la historia del desarrollo político mexicano, al ser emitido un *Llamado por la democracia*, iniciativa con la que concluyen los trabajos del seminario del Castillo de Chapultepec. Reunidos los dirigentes de los principales partidos, y personajes representativos de las más activas agrupaciones civiles, convocados por consejeros electorales federales, se manifestaron en favor de una reforma política amplia y pronta, que junto con el derecho se escriba con el lenguaje de los hechos.

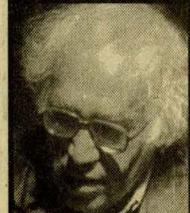
Hace un año dos miembros propietarios y uno suplente del consejo general del IFE, Santiago Creel, José Agustín Ortiz Pinchetti y Jaime González Graff, resolvieron contribuir al estudio y estímulo de las modificaciones políticas que estimaban necesarias, y que los dos primeros habían suscrito (junto con sus compañeros Ricardo Pozas, José Woldenberg y Miguel Ángel Granados Chapa) en el temario para la reforma electoral que esos cinco consejeros presentaron en noviembre de 1994.

La capacidad de convocatoria de los autores de aquella iniciativa, y las necesidades políticas y sociales del país, hicieron que las sesiones de estudio, albergadas primero por el Departamento de Historia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (de cuyo domicilio provino la denominación de las reuniones) y luego por el Museo Nacional de Antropología se convirtiera virtualmente en una mesa política, si no de negociación, pues no era esa la naturaleza ni las posibilidades de ese sitio de encuentro, sí en un espacio donde se fabricaron consensos y aproximaciones entre las fuerzas políticas significativas. Tales coincidencias, en cuya expresión participaron los líderes nacionales de los tres mayores partidos, se condensaron en sesenta puntos que pudieron ser la base para la reforma política actualmente en curso (o suspendida por la ausencia del PAN). Todo eso confluía en el *Llamado por la democracia* formulado anteayer, cuyos cuatro ejes son los siguientes: urgencia de la refor-

ma electoral, que ésta se realice por consenso; que responda al trabajo ya elaborado en el seminario del Castillo de Chapultepec; y que las transformaciones impliquen, en los hechos, un compromiso por la democracia.

Por supuesto, a los autores de esta iniciativa no les importa señalar como fuente de los acuerdos el documento resultante del seminario mencionado. No pretenden, porque sería una ambición mezquina de que se hallan distantes, que la creatura lleve su nombre. Les parece, sin embargo, que si los partidos políticos manifestaron ya su acuerdo respecto de esos sesenta puntos, aunque después hubieran surgido nuevas discrepancias aquel conjunto de aproximaciones es un insumo que no debe ser desaprovechado.

El acto en que se emitió el *Llamado por la democracia* generó subproductos que no deben ser considerados de menor cuantía que el llamamiento mismo. Por ejemplo, se consiguió la convivencia de líderes partidarios y dirigentes civiles, cuyas agrupaciones aparecen a veces como antagonistas. Aunque sea claro que los partidos buscan los votos y las agrupaciones civiles interesadas en



El poliédrico escritor Carlos Monsiváis estableció que, aun antes que floreciera la

industria de la reclamación (forma derogatoria con que el gobierno caracteriza demandas sociales) había surgido la industria de la declamación, la retórica que oculta y engaña.

esta materia buscan el respeto a los votos, cualquiera que sea su sentido, se ha difundido un falaz dilema, que procura enfrentar a esas dos formas de agrupación ciudadana, que lejos de ser adversarias son complemento una de la otra. En tal sentido es notable la actitud de Carlos Castillo Peraza, especialmente opuesto a que se sacralice a una sociedad civil que ni siquiera puede ser definida con certidumbre, pues depuso sus reticencias frente a las organizaciones cívicas y no vaciló en colocar su hombro junto con sus dirigentes (y los de otros partidos), para empujar la reforma política hacia adelante. Es más importante esa posición cuanto más se acentúan las diferencias específicas entre el PAN y el gobierno y su partido.

Varias de las exposiciones se impregnaron de un tono advertidor que debe ser subrayado. Esas expresiones no contienen una amenaza ni mucho menos, pero sí alertan a la conciencia de la sociedad. Se dijo que la paciencia se ha agotado (Sergio Aguayo); que si se cancela la vía electoral, muchos optarán por el enfrentamiento (Demetrio Sodi); que sin reforma política, la nación padecerá dolores inmensos (Enrique Krauze); y que si la clase política no puede con el cambio, el resto de los mexicanos la hará a un lado (Lorenzo Meyer).

Entre los mensajes emitidos por líderes partidarios y cívicos, y eminentes intelectuales, sobresalió a mi juicio el texto de Carlos Monsiváis, el poliédrico escritor (que mañana recibirá el Premio Xavier Villaurrutia por sus tareas estrictamente literarias). Todo lo dicho tuvo abultada importancia de fondo y ninguna de las intervenciones careció de calidad en la forma. Pero con su penetrante inteligencia verbal, Monsiváis halló que frente a la industria de la reclamación, fórmula ideada por el gobierno para derogar las movilizaciones sociales en Tabasco, el propio gobierno practica la industria de la declamación, es decir, de la retórica que oculta los hechos o se agota en promesas incumplidas.

El *Llamado por la democracia* se emitió en el auditorio Jaime Torres Bodet, originalmente rehusado, pero finalmente abierto cuando se hizo notar la aberración de la negativa. Santiago Creel compartió conmigo sus temores (y yo los hice míos en radio UNAM) de que un recinto que los había albergado durante un año se les cerrara de pronto por razones políticas, que él fundamentalmente estimó provenientes de Gobernación. El secretario Emilio Chuayffet rechazó que así fuera, y la directora del INAH, María Teresa Franco (que con otras autoridades de ese Instituto dieron hospitalidad al seminario) explicó las causas formales de la decisión original, felizmente revisada y corregida.